



CONCEJO MUNICIPAL

2004 - 2008

SESIÓN ORDINARIA

N° 151

RANCAGUA, 26 DE MAYO DE 2008

SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN DE CONCEJO N° 151

SESIÓN : Ordinaria
FECHA : 26 de Mayo de 2008
HORA : 12:00 horas
LUGAR : Sala de Sesiones

CONCEJALES Arturo Jara Carrasco
ASISTENTES Nicolás Díaz Sánchez
 Manuel Villagra Astorga
 Danilo Jorquera Vidal
 Eduardo Soto Romero
 Alexis Valenzuela V.T.
 Edison Ortiz González

FUNCIONARIOS MUNICIPALES ASISTENTES	Pablo Silva Amaya Alamiro Carmona R. Victor Salas S. Paz Mancilla M. Jorge Pozo Soto Nardi López Chesta Aurelia Conejeros P. Francisco Badilla P. Hugo Maulén V. Patricio Letelier E. Hugo Maulén V.	Administrador Municipal Director de Asesoría Jurídica Dirección de Control . Directora de SECPLAC . Director de Aseo y Ornato (S). Director de Tránsito y T. Público Directora de DIDECO Director RR.PP. y Comunicaciones Depto. Rentas (S) Director D.O.M. Depto. Rentas (S).
--	--	--

PRESIDE : CARLOS ARELLANO BAEZA
 ALCALDE DE RANCAGUA

SECRETARIO : CARLOS MORALES LARA
 SECRETARIO MUNICIPAL

TABLA DE LA SESIÓN

ORDINARIA N° 151 DEL 26/05/2008

Temas a tratar:

1. Aprobación o rechazo Acta N°136.
2. Aprobación o rechazo, Informe Comisión Seguridad Ciudadana, Calidad de Vida y Alcoholes, Expone Sr. Juan Camilo Bustamante, Jefe Departamento de Rentas.
3. Aprobación o rechazo, Informe Comisión de Social, Subvenciones Policía de Investigaciones de Chile, Club de Huasos Las Quinchas de Santa Elena, Expone Sra. María Luisa España Le-Feuvre, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.
4. Aprobación o rechazo, Comodato AUCAM, Manzanal, Expone Sra. María Luisa España Le-Feuvre, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.
5. Entrega de Informe de las Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de Abril del 2008, Ord. N° 2022 de fecha 15 de Mayo del 2008 de Alcaldía.
6. Exposición Nuevo Sistema de Previsión Social, Expone Sra. María Luisa España Le-Feuvre, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.
7. Varios.

SESION ORDINARIA N° 151**26 de Mayo de 2008****1. Aprobación o rechazo Acta N° 136.**

SR. ALEXIS VALENZUELA: En la Página 13, solicito eliminar el párrafo donde interviene el suscrito, en la Página 17, solicito complementar la intervención.

ACUERDO: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se acuerda aprobar el acta N° 136, incorporándola las observaciones presentadas por el Concejel Alexis Valenzuela.

2. Aprobación o rechazo, Informe Comisión Seguridad Ciudadana, Calidad de Vida y Alcoholes, Expone Sr. Juan Camilo Bustamante, Jefe Departamento de Rentas.

SR. HUGO MAULEN: La idea es autorizar el funcionamiento de la patente, la cual fue adjudicada en remate, habría cumplido con todo, solo faltaba recepción de obras, esta se ubica en Circunvalación N° 250, Población Los Alces. Para ello da lectura a documento titulado "Informe Comisión Social, Seguridad Ciudadana y Patentes de Alcoholes", documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se acuerda aprobar el informe presentado por la Comisión de Alcoholes, en cuyo texto se incorpora la patente que en este acto se aprueba, de giro comercial de Mini mercado de Abarrotes y Comestibles, al Señor Giovanni Muñoz Caro, Cédula de Identidad N° 11.568.165-6, Rol N° 4-671, en el local ubicado en Avenida Circunvalación N° 250.

3. Aprobación o rechazo, Informe Comisión de Social, Subvenciones Policía de Investigaciones de Chile, Club de Huasos Las Quinchas de Santa Elena, Expone Sra. María Luisa España Le-Fe ubre, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.

SR. ARTURO JARA: No es primera vez que esta comisión no funciona, solicito que en el futuro tengamos la asistencia de a lo menos dos Concejales.

SR. EDISON ORTIZ: La Directora de DIDECO, indica que nadie me preguntó sobre el funcionamiento de esta comisión.

SRA. MARIA LUISA ESPAÑA: El 19 de Mayo, se presentaron 109 solicitudes de Clubes de Adulto Mayor. El aporte para cada uno de ellos es de \$120.000., lo que arroja un total de \$ 13.080.000, conforme a listado que se acompaña y que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

SR. ALCALDE: Al respecto, solicito complementar el punto de tabla, en el sentido de incorporar la aprobación de la subvenciones de adulto mayor presentadas por la directora de la DIDECO. **Lo que así se aprueba por la unanimidad de los Señores Concejales.**

ACUERD: Por la unanimidad de los señores Concejales asistentes, se acuerda aprobar las Subvenciones solicitadas por la Directora de Desarrollo Comunitario para 109 Clubes de Adultos Mayor, por un total de \$ 13.080.000.

4. Aprobación o rechazo, Comodato AUCAM, Manzanal, Expone Sra. María Luisa España Le-Fe ubre, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.

SR. ALCALDE: El tema 4 no va, no tenían todo rendido, queda para la próxima semana.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Señores Concejales asistentes, se deja pendiente el tema para una próxima sesión de Concejo.

5. Entrega de Informe de las Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de Abril del 2008, Ord. N° 2022 de fecha 15 de Mayo del 2008 de Alcaldía.

SR. ALCALDE: Se le envió oportunamente a cada uno de los Señores Concejales el Informe de las Adquisiciones, Contrataciones de Obras, Servicios y Personal, correspondiente al mes de Abril del 2008, mediante Ordinario N° 2022, de fecha 15 de Mayo del 2008, de Alcaldía.

ACUERDO: Con la información entregada los Señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

6. **Exposición Nuevo Sistema de Previsión Social, Expone Sra. María Luisa España Le-Fe ubre, Directora Dirección Desarrollo Comunitario.**

SRA. MARIA LUISA ESPAÑA: MIDEPLAN, y I. N. P., SEREMI del Trabajo y funcionarios de Santiago hicieron capacitación a funcionarios de la DIDECO, específicamente del área de subsidios, faltan 2 capacitaciones más. A continuación da lectura a documento titulado “**Reforma Provisional Chile Valora Vida (Fichas de Atención)**”, documento que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Conforme a lo señalado el I. N. P., se hace cargo a partir del 01 de julio de las pensiones, la Responsabilidad es sobre la fecha. Las pensiones de invalides no serán evaluadas por el COMPIN, a partir del 01 de julio de 2008, serán calificadas por la Superintendencia.

SR. EDISON ORTIZ: Ver forma de sacar un instructivo para entregarle a la gente.

ACUERDO: Con la información entregada los Señores Concejales asistentes toman conocimiento del tema.

7. **Varios.**

7.1.- **Solicitud de Catastro de Bienes Raíces del damero central.**

SR. ALEXIS VALENZUELA: Una solicitud, ver si es posible que a través del Concejo, se pueda tener acceso al Catastro de Bienes Raíces, con uso de suelo del Centro de Rancagua, donde se incluyan los roles desde la Avenida Freire a la calle Viña del Mar.

SR. PATRICIO LETELIER : Señor Concejal, para que es esta información

SR. ALEXIS VALENZUELA: Esto parte por una inquietud personal a partir de la demolición del Cine Rex, se ha analizado todo los edificios patrimoniales del damero central, creo que no, de haber sido así no se estaría demoliendo el Cine Rex, En nuestra ciudad, especialmente en el centro existen varios Edificios que debieran ser declarados monumentos nacionales, y sería lamentable que corrieran la misma suerte de lo que hoy esta ocurriendo con el Cine Rex y en este mismo sentido tenemos el Cine Apolo.

El BID, entregó US\$ 100.000.000, para dedicarlo a este tema, es decir, a preservar el patrimonio nacional. En la región tenemos solo el 0,2% del país para acceder a este presupuesto, en nuestra comuna no tenemos política sobre el tema. Falabella, presento proyecto Aotus a la Dirección de Obras Municipales, para demoler el área de la Iglesia de la Mercedes y ahí construir este Supermercado Aotus, no tenemos una política para proteger estas zona típicas, en especial sobre el manejo de las mismas. Tenemos una serie de construcciones que cumplen con requisitos para ser declarados como tales.

Rancagua, tiene muy pocos edificios protegidos, pido nos preocupemos del tema, con zonas típicas, no tenemos proyectos presentados sobre el patrimonio y proyectos culturales.

Pido contratar Arquitecto especialista en el tema, para que se dedique a este tema.

SR. EDISON ORTIZ: Comparto con lo planteado por el Concejal Alexis Valenzuela, tengo mi temor que el tema patrimonio no se transforme como el

tema Paso Las Leñas, que se usa como bandera de lucha política. Pido a Alexis que a través de la Comisión de Alexis, se hagan propuestas concretas sobre el tema.

SR. ALEXIS VALENZUELA: El Secretario Ejecutivo del Concejo de Monumentos Nacionales, debe orientar a los Municipios sobre el tema.

SR. ALCALDE: Paz, Héctor y Patricio que se genere una línea de acción sobre el tema, solo conozco 1 profesional mujer que sabe sobre el tema.

SR. ALEXIS VALENZUELA: O capacitar a alguien.

SR. EDUARDO SOTO: El cambio de dependencia extraescolares, no se nos señalo sobre esto.

SR. ALCALDE: Estaba por caerse, y por otro lado la idea era no perder el Colegio Santa Filomena, se esta presentando proyecto de recuperación. Debiéramos dedicarnos a trabajar en el tema. A modo de ejemplo la casa de la familia Pérez Castro se derribó y no se dijo nada.

7.2 Petición escrita de antecedentes por parte del Concejal Sr. Eduardo Soto

SR. EDUARDO SOTO: Le dejo peticiones por escrito, con copia a Secretario.

7.3 Solicitud de modificar demarcación errónea en Avenida Cachapoal con Río Loco

SR. MANUEL VILLAGRA: En Avenida Cachapoal con Río Loco, existe demarcación errónea, se le dijo a la gente en la Municipalidad que el problema era de Vialidad y allí dicen que es de la Municipalidad, por ser un tema urbano. Voy a dejar ambas copias y documentos al Administrador. Pido respuesta por escrito sobre el tema.

7.4 Solicitud para que Agrupación Lupus pueda utilizar en reuniones dependencia Municipal

SR. MANUEL VILLAGRA: La agrupación Lupus ha manifestado que no se le facilitó la instalación municipal para reunirse el día sábado.

SRA. MARIA LUISA ESPAÑA: Se solucionó.

7.5 Ofertas de Becas Instituto Cultural de España, sobre tema patrimonio cultural.

SR. EDISON ORTIZ: Existe beca en el Instituto Cultural de España, ofrece beca para tema patrimonio cultural.

7.6 Entrega Medalla Santa Cruz de Triana al Club Andino de Rancagua.

SR. EDISION ORTIZ: Cumplió 50 años el Club Andino de Rancagua, se le podría otorgar la medalla Santa Cruz de Triana.

SR. ALCALDE: Si lo aprueba el Concejo, es el segundo Club de esta rama mas antiguo de Chile, se pidió aprobar hoy, para empezar a trabajar.

7.7. Solicitud para reparación de Pandereta detrás de Avenida El Sol

SR. EDISION ORTIZ: En marzo presente reclamo por pandereta detrás de Avenida El Sol, cayó pandereta.

SR. ALCALDE: Se fue a ver y es de los Canalistas, lo que voto la muralla es acumulación de sedimentos. Es la Asociación de Canalistas quién debe solucionar el tema

SR. EDISON ORTIZ: Ver si es posible que se limpie.

Excedente de Becas en la ciudad de Rancagua.

SR. EDISON ORTIZ: A esta ciudad le han sobrado becas alimenticia, alimentos, etc., es preocupante, sería bueno revisar el tema.

SR. ALCALDE: En el Ministerio es el que debiera adelantarse a estos temas.

7.9 Toma de Colegios

SR. ALCALDE: Con respecto a la toma de los Colegios por parte de algunos alumnos, no voy a pedir a Carabineros que desalojen estas dependencias y si el SEREMI de Educación lo solicita, yo no lo voy a permitir.

SR. EDISON ORTIZ: Que las autoridades de la CORMUN, reestablezcan el diálogo.

SR. ALCALDE: Se tomaron por el tema de la LOCE, están esperando lo que se acuerde en Santiago.

SR. EDISON ORTIZ: Son 100 indicaciones, hasta cuando puros derechos y los deberes cuando.

SR. DANILO JORQUERA: Ha habido exageración con trato de estos chiquillos, hubo 62 detenidos en Rancagua y el 21 de mayo solo 50, creo que existe exageración, el que esta metido sabe como arrancar y cae el que no esta metido.

SR. ALEXIS VALENZUELA: Carabineros acá no tiene el número de placa que los identifica, en Santiago sí.

7.10 Invitación para participar en VII Reunión Anual del Foro del Corredor Bioceánico Central.

SR. ARTURO JARA: Queremos apoyar el Paso Las Leñas, pedimos autorización al Concejo

SR. ALCALDE: Que vaya Arturo Jara.

ACUERDO: Se autoriza el cometido de servicio para los Concejales Nicolás Díaz Sánchez, Alexis Valenzuela Van Treek y Arturo Jara Carrasco, para que asistan al VII Reunión Anual del Foro del Corredor Bioceánico Central, a efectuarse en la Ciudad de Luque, República de Paraguay, a contar del 27 y hasta el 31 de mayo de 2008, ambas fecha inclusive.

Siendo las 14;15 hrs, se da por terminada la sesión.